

# V. Anuncios

## A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de 900 chalecos externos y 180 internos con destino a este Centro directivo.*

Esta Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar, mediante concurso público, la adquisición de 900 chalecos externos y 180 internos a favor de la Empresa «Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 79.852.500 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de octubre de 1991.-El Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-14.592-E.

*Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se hace pública la adjudicación de 60 «scanners» y dos generadores con destino a este Centro directivo.*

Esta Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar mediante concurso público la adquisición de 60 «scanners» y dos generadores a favor de la Empresa «Compañía Ibérica de Desarrollo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.805.934 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de octubre de 1991.-El Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández Huidobro.-14.593-E.

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de 3.050 equipos de iluminación, con destino a este Centro directivo.*

Esta Dirección General de la Guardia Civil ha resuelto adjudicar, mediante concurso público, la adquisición de 3.050 equipos de iluminación, a favor de la Empresa «Aplicaciones Tecnológicas Yama, Sociedad Anónima», en la cantidad de 49.361.200 pesetas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de octubre de 1991.-El Coronel, Jefe del Servicio de Armamento, Francisco Cruz Ballesteros.-13.830-E.

*Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se anuncia concurso para adjudicar el contrato de adquisición de 100 equipos radio VHF para enlace con servicios coordinados.*

Objeto del contrato: Adquisición de 100 equipos radio VHF para enlace con servicios coordinados.

Precio límite: 25.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Examen de las condiciones del contrato: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas serán facilitadas en el Servicio de Actuación Administrativa de la Dirección General de

Protección Civil, calle Evaristo San Miguel, número 8, quinta planta, Madrid.

*Presentación de documentación y ofertas:* Las personas que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar, en mano, en el Registro de la Dirección General de Protección Civil, los documentos que se especifican en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas, así como la oferta o proposición económica, según modelo que aparece en el mismo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo si éste fuese día festivo o sábado, en cuyo caso el plazo terminará el día siguiente hábil, a las catorce horas.

*Apertura de ofertas:* El acto de apertura de las proposiciones económicas será público, y tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de Protección Civil, calle Evaristo San Miguel, 8, segunda planta, Madrid, a las once horas del sexto día natural, contado a partir de la fecha en que termina el plazo de presentación de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de noviembre de 1991.-La Directora general de Protección Civil, Pilar Brabo Castells.-8.837-A.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anula concurso de suministro de material.*

Detectada la existencia de errores en la licitación anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de octubre de 1991 (página 33803), referente al concurso de suministros 22.18/1991-2-503/1991: «Concurso público de adjudicación de los servicios de suministros de bienes de infraestructura hitos de arista a la Demarcación de Carreteras del Estado de Asturias», se ha dispuesto anular la convocatoria de dicha licitación.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 8 de noviembre de 1991.-El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.-8.838-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para inspección y vigilancia de las obras de terminación de la presa de Guara, en el río Calcón, en término municipal de Aguas (Huesca). Clave: 09.129.216/0611.*

Presupuesto indicativo: 148.343.306 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 2.966.866 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 2, categoría C.

#### Modelo de proposición

Don ..... domiciliado en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 16 de enero de 1992 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 29 de enero de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 4 de noviembre de 1991.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.-8.843-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para control de calidad de las obras de la presa del Infierno (Ceuta). Clave: 14.191.004/0611.*

Presupuesto indicativo: 47.708.766 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 954.175 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 2, categoría B.

#### Modelo de proposición

Don ..... domiciliado en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publi-

cado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 16 de enero de 1992 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 29 de enero de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 4 de noviembre de 1991.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-8.844-A.

*Resolución de la Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para contratar la ejecución de las obras del proyecto de «Relleno en la parte este, primera fase».*

La Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra ha resuelto convocar la subasta a que hace referencia el encabezamiento.

*Presupuesto de contrata:* 54.876.466 pesetas, incluido el IVA.

*Plazo de ejecución:* Tres meses.

*Clasificación requerida:* Grupo A), subgrupo 2, categoría c).

*Fianza provisional:* 1.097.529 pesetas.

*Presentación de proposiciones:* En la Secretaría de su domicilio social, Las Corbacciras, sin número, 36002, Pontevedra, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Información:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos del proyecto estarán a disposición de los interesados para su consulta, en las oficinas de la Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra.

*Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de admisión de proposiciones. Si este día fuera sábado o festivo, se considerará el siguiente día hábil.

*Importe de los anuncios:* Serán por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Pontevedra, 30 de octubre de 1991.-El Presidente, Isidro Caballería Palau.-El Secretario, Santiago Valdés de la Colina.-8.783-A.

*Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras del «Proyecto 12/90 de almacén de cloro de la estación de tratamiento de aguas de Letur (AB/Letur)».*

Se convoca subasta, con admisión previa, de las obras del «Proyecto 12/90 de almacén de cloro de la estación de tratamiento de aguas de Letur (AB/Letur)», en el término municipal de Letur (Albacete).

*Importe:* El presupuesto de ejecución por contrata asciende a 64.106.241 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, calle Mayor, número 1, de Cartagena (Murcia).

*Clasificación requerida:* Grupo K, subgrupo 8, categoría d).

*Modelo de proposición:* Estará de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

*Presentación de ofertas:* Hasta las trece horas del día 22 de noviembre de 1991 se admitirán en Secretaría de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (oficina receptora de pliegos) proposiciones para esta licitación.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Apertura:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Mancomunidad el día 10 de diciembre de 1991, a las doce horas.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Cartagena, 8 de octubre de 1991.-El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.-8.133-A.

*Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras del «Proyecto 8/91 de ampliación del depósito de Los Alcázares (MU/Los Alcázares)».*

Se convoca subasta, con admisión previa, de las obras del «Proyecto 8/91 de ampliación del depósito de Los Alcázares (MU/Los Alcázares)», en el término municipal de Los Alcázares (Murcia).

*Importe:* El presupuesto de ejecución por contrata asciende a 66.224.636 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, calle Mayor, número 1, de Cartagena (Murcia).

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 7, categoría d).

*Modelo de proposición:* Estará de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

*Presentación de ofertas:* Hasta las trece horas del día 22 de noviembre de 1991 se admitirán en Secretaría de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (oficina receptora de pliegos) proposiciones para esta licitación.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contrata-

ción con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Apertura:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Mancomunidad el día 10 de diciembre de 1991, a las doce horas.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Cartagena, 8 de octubre de 1991.-El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.-8.134-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de La Coruña por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de limpieza de los edificios sitos en La Coruña, para el año 1992.*

*Objeto:* Servicio de limpieza de los edificios de la Tesorería General de la Seguridad Social sitos en la provincia de La Coruña.

*Tipo de licitación:* 14.000.000 de pesetas.

*Fianza provisional:* El 2 por 100 del tipo de licitación, es decir, 280.000 pesetas.

*Pliego de condiciones:* Estarán de manifiesto en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, de La Coruña, calle Federico Tapia, número 20, 7.º piso, a partir del día siguiente hábil al de la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», y por un periodo de veinte días hábiles.

*Plazo de presentación:* Veinte días hábiles a partir del siguiente hábil al de publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las catorce horas.

*Lugar:* Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Federico Tapia, número 20, 7.º, de La Coruña.

*Apertura de pliegos:* Con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas se avisará en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, el lugar, día y hora en el que se celebrará la licitación.

La Coruña, 14 de octubre de 1991.-El Director provincial, Eloy Jiménez Martínez.-8.290-A.

*Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social en Sevilla por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de los locales de los CAISS y Agencias de este Instituto en Sevilla y provincia, para el año 1992.*

*Objeto:* Servicio de limpieza de los locales de los CAISS y Agencias de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social en Sevilla y provincia.

*Tipo de licitación:* 11.400.000 pesetas.

*Fianza provisional:* El 2 por 100 del tipo de licitación, es decir, 228.000 pesetas.

*Pliegos de condiciones:* Estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social en Sevilla, calle Sánchez Perrier, número 2, a partir del día siguiente hábil al de publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», y por un periodo de veinte días hábiles.

*Plazo de presentación:* Veinte días hábiles, a partir del siguiente hábil al de publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las catorce horas.

*Lugar:* Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Sánchez Perrier, número 2, de Sevilla.

*Apertura de pliegos:* A las diez horas del séptimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de finaliza-

ción del plazo de presentación, en la Dirección Provincial de este Instituto en Sevilla, calle Sánchez Perrier, número 2.

Sevilla, 30 de octubre de 1991.-El Director Provincial, Manuel Ruano Pérez.-2.541-D.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Resolución del Instituto Nacional del Consumo por la que se convoca concurso público para el suministro de diverso mobiliario con destino a los laboratorios del Organismo.*

El Instituto Nacional del Consumo, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para el suministro de diverso material mobiliario con destino a los laboratorios del Organismo.

El pliego de cláusulas administrativas, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposición económica estarán de manifiesto en la Secretaría General del Organismo, calle Príncipe de Vergara, 54, durante el plazo de presentación de proposiciones en los días y horas hábiles de oficina. El importe máximo de licitación, para la totalidad de las partidas es de 18.000.000 de pesetas, detallándose en el pliego de prescripciones técnicas el importe máximo para cada una de las partidas.

La fianza provisional a constituir para tomar parte en el concurso será el 2 por 100 del importe del total de las partidas. Dicha fianza deberá constituirse en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Instituto Nacional del Consumo, calle Príncipe de Vergara, 54, 28006 Madrid (España), dirigidas a la ilustrísima señora Presidenta del Instituto Nacional del Consumo. El plazo de presentación será de veinte días hábiles a contar del de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». La documentación se presentará en la forma indicada en el pliego de cláusulas administrativas. La formación del acto de apertura de proposiciones será en dos fases: En la primera se efectuará la admisión previa de documentación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, y en la segunda, que tendrá lugar a las doce horas del quinto día hábil a partir del cierre del plazo de presentación de proposiciones, se realizará la apertura de los sobres que contengan las ofertas económicas. Si dicho día fuera sábado, el acto se trasladará al día hábil inmediato posterior, a la misma hora.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 8 de noviembre de 1991.-La Presidenta, Ana Corces Pando.-8.424-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 9, Valle de Hebrón) por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de material de laboratorio para el aparato «Astra-Stat profile», destinado a la Ciudad Sanitaria del Valle Hebrón.*

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 24 de octubre de 1991.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público.

Objeto del contrato: Expediente 92CP5031.

Título: Suministro de material de laboratorio para el aparato «Astra-Stat profile», destinado a la Ciudad Sanitaria del Valle Hebrón.

Presupuesto total: 36.520.232 pesetas, según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de fabricación o entrega: Según necesidades del hospital.

Órgano de contratación: Instituto Catalán de la Salud.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: En la Unidad de Contrataciones de los Servicios Centrales de la Ciudad Sanitaria del Valle Hebrón (almacenes generales, primer piso), paseo del Valle Hebrón, sin número, por un importe de 500 pesetas. El horario de atención al público será de lunes a viernes, de ocho treinta a catorce horas.

Fecha límite para pedir la documentación: 21 de noviembre de 1991.

Fecha límite de recepción de propuestas: 4 de diciembre de 1991.

Lenguas en las que se pueden presentar las propuestas: Catalán y castellano.

Apertura de las proposiciones: En acto público que se realizará el día 18 de diciembre de 1991, a las diez horas.

Fianza provisional: 2 por 100 de cada lote.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de Empresas: De acuerdo con la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Cincuenta días después del acto público.

Barcelona, 4 de noviembre de 1991.-El Gerente del Área de Gestión número 9, Valle de Hebrón, José Andrés Gorriochi i Visiers.-8.723-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta para la contratación del acondicionamiento y mejora del camino vecinal de Aliaguilla al límite de provincia, del Plan de la Red Viaria Local para 1991.*

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia subasta, de tramitación urgente, con el siguiente contenido:

Denominación: Acondicionamiento y mejora del camino vecinal de Aliaguilla al límite de provincia, del Plan de la Red Viaria Local para 1991.

Tipo de licitación: 183.166.482 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 3.663.329 pesetas.

Garantía definitiva: 7.326.659 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e).

Expedientes: Se hallan de manifiesto en el Servicio de Cooperación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Servicio, de nueve a catorce horas, y de lunes a sábado, dentro de los diez días hábiles siguientes a contar desde aquél en el que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: En el Palacio Provincial, a las diez horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de plicas.

### Modelo de proposición

Don/doña ..... con domicilio en ..... (localidad, calle y número), con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio o en representación de ....., enterado/a de los pliegos de condiciones y demás requisitos exigidos para la contratación de las obras de ....., manifiesta que acepta íntegramente las condiciones y obligaciones dimanantes del proyecto y pliego de condiciones; se compromete a cumplirlos y ofrece realizar las obras de

referencia por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas (incluido IVA).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 6 de noviembre de 1991.-El Presidente.-8.822-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de reconstrucción del puente sobre el río Sellent en la VV-3074, en Sellent (Ac-175).*

Aprobados por el Pleno de la Corporación los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir la contratación, mediante concurso, de las obras que se relacionan a continuación, se exponen al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», para que puedan formularse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Obras de reconstrucción del puente sobre el río Sellent en la VV-3074, en Sellent (Ac-175).

Tipo: 57.647.668 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantías: Provisional, 1.152.953 pesetas; definitiva, 2.305.907 pesetas.

Clasificación: B-2 y B-3, categoría e).

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán de nueve a trece horas, en el Registro General de esta Corporación, durante los veinte días hábiles siguientes al de la aparición del anuncio de esta licitación en el «Boletín Oficial» español que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana», «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia»), con arreglo al correspondiente pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección Administrativa del Área de Carreteras.

Apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de plazos: A efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego de condiciones.

### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, de profesión ....., documento nacional de identidad número ..... vigente, con domicilio en ..... (localidad, provincia, calle y número) en nombre propio (o en nombre de ....., enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación, por concurso público, de las obras relacionadas anteriormente, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (clase, fecha y número), acepto todo ello en su integridad y se comprometo a ejecutar las obras con sujeción estricta al proyecto técnico de referencia por la cantidad de ..... (expresar en letra y número el precio de la oferta) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Valencia, 3 de octubre de 1991.-El Presidente, P. D., José V. Alemany Motes.-El Secretario general, Antonio Climent González.-7.787-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción del paso superior al ferrocarril Valencia-Cuenca en la VP-5026 a Camporrobles (Los Corrales-Las Cuevas) (R-36).*

Aprobados por el Pleno de la Corporación los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir la contratación mediante

subasta pública de las obras que se relacionan a continuación, se exponen al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», para que puedan formularse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta pública correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

**Objeto:** Construcción del paso superior al ferrocarril Valencia-Cuenca en la VP-5026 a Camporrobles (Los Corrales-Las Cuevas) (R-36).

**Tipo:** 112.050.334 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.

**Garantías:** Provisional, 2.241.007 pesetas; definitiva, 4.482.013 pesetas.

**Clasificación:** B-2 y G-4, grupo d).

**Presentación de pliegos:** Las pliegos se presentarán de nueve a trece horas, en el Registro General de esta Corporación, durante los veinte días hábiles siguientes al de la aparición del anuncio de esta licitación en el «Boletín Oficial» español que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia»), con arreglo al correspondiente pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección Administrativa del Área de Carreteras.

**Apertura:** En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.

**Modificación de plazos:** A efectos de finalización del plazo de presentación de pliegos, o del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

**Documentación:** Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego de condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., documento nacional de identidad número ....., vigente, con domicilio en ..... (localidad, provincia, calle y número) en nombre propio (o en nombre de ....., enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por subasta pública de las obras relacionadas anteriormente, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» ..... (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar las obras con sujeción estricta al proyecto técnico de referencia por la cantidad de ..... (expresar en letra y número el precio de la oferta) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Valencia, 3 de octubre de 1991.-El Presidente, P. D., José V. Alemany Motes.-El Secretario general, Antonio Climent González.-7.788-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de reconstrucción del puente sobre la rambla Castellana en la VV-6123 de Pedralba (VV-6121) a Casinos (C-234) (V-52).**

Aprobados por el pleno de la Corporación los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir la contratación, mediante concurso, de las obras que se relacionan a continuación, se exponen al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», para que puedan formularse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

**Objeto:** Obras de reconstrucción del puente sobre la rambla Castellana en la VV-6123 de Pedralba (VV-6121) a Casinos (C-234) (V-52).

**Tipo:** 71.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Garantías:** Provisional, 1.420.000 pesetas; definitiva, 2.840.000 pesetas.

**Clasificación:** B-2 y B-3, categoría e).

**Presentación de pliegos:** Las pliegos se presentarán de nueve a trece horas, en el Registro General de esta Corporación, durante los veinte días hábiles siguientes al de la aparición del anuncio de esta licitación en el «Boletín Oficial» español que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia»), con arreglo al correspondiente pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección Administrativa del Área de Carreteras.

**Apertura:** En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.

**Modificación de plazos:** A efectos de finalización del plazo de presentación de pliegos, o del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

**Documentación:** Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego de condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., documento nacional de identidad número ....., vigente, con domicilio en ..... (localidad, provincia, calle y número) en nombre propio (o en nombre de ....., enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación, por concurso público, de las obras relacionadas anteriormente, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (clase, fecha y número), acepto todo ello en su integridad y se comprometo a ejecutar las obras con sujeción estricta al proyecto técnico de referencia por la cantidad de ..... (expresar en letra y número el precio de la oferta) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Valencia, 3 de octubre de 1991.-El Presidente, P. D., José V. Alemany Motes.-El Secretario general, Antonio Climent González.-7.789-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Crevillente (Alicante) por la que anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción del Centro Municipal de Cultura «José Candela Lledó» (1.ª fase).**

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 24 de octubre de 1991, el pliego de condiciones que ha de regir la contratación, mediante subasta pública, de las obras de construcción del Centro Municipal de Cultura «José Candela Lledó» (1.ª fase), se expone al público, durante el plazo de cuatro días hábiles, dado el carácter de tramitación urgente de su expediente, contados a partir del día siguiente, también hábil al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia a efectos de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta pública para la contratación de dichas obras, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

**Objeto:** Realización mediante subasta de las obras de construcción del Centro Municipal de Cultura «José Candela Lledó» (1.ª fase).

**Tipo:** Se fija en la cantidad de 50.000.000 de pesetas, a la baja.

**Clasificación de los contratistas:** Grupo C, subgrupo sin especificar, categoría c).

**Duración del contrato:** Se fija entre la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva de las obras, y la devolución de la fianza definitiva.

**Expediente:** Estará de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Proposiciones:** Se presentarán en dicha Secretaría, de diez a trece horas, en el plazo de diez días hábiles, excepto sábados, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín

Oficial del Estado». En caso de coincidir en sábado el último día para su presentación, se entenderá automáticamente prorrogado el plazo hasta el día hábil inmediato posterior.

#### Modelo de proposición

Las proposiciones para tomar parte en la presente subasta, se ajustarán al modelo siguiente:

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de ..... conforme acredita en la primera copia de la escritura de poder que, bastantecada en forma, acompañada), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... y habiendo conocido el pliego que en el «Boletín Oficial» de la provincia número ..... de fecha ..... se expuso al público por un plazo de cuatro días, cuyas condiciones han de regir en la subasta para la contratación administrativa de las obras de construcción del Centro Municipal de Cultura «José Candela Lledó» (1.ª fase), cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a la ejecución de dichas obras, con arreglo a todas y cada una de sus condiciones y otras que mejoran su gestión, y que constan en los documentos que presenta esta Empresa. A tal fin, se adjuntan los siguientes documentos: ..... (relacionarlos todos).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en el salón destinado al efecto, ante la Mesa, a las doce horas, del día hábil siguiente a aquel en que se cumpla el plazo señalado para presentación de proposiciones. Si el día coincide en sábado, se entenderá automáticamente trasladada la apertura al inmediato día hábil posterior.

Crevillente, 24 de octubre de 1991.-El Alcalde.-5.536-10.

**Resolución del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) referente al concurso para la adjudicación de concesión administrativa de un aparcamiento subterráneo de vehículos automóviles y anexos de restauración y comercio en el Parc Taulí.**

Aprobado por el Pleno Municipal del Ayuntamiento el pliego de cláusulas administrativas relativo a la construcción y explotación en régimen de concesión administrativa de un aparcamiento subterráneo de vehículos automóviles y anexos de restauración y comercio en el Parc Taulí de Sabadell, se expone al público, de conformidad con el artículo 270.1 de la Ley 8/1987, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, por un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la última de las publicaciones de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», a los efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente y en los términos que prevé el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, por el cual se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se convoca concurso público para la adjudicación de la mencionada concesión administrativa, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno Municipal del pasado 30 de octubre.

1. **Objeto de la concesión:** Construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles con sus instalaciones complementarias, a la vez que de los espacios anexos de restauración y área comercial, en los terrenos de dominio público del Parc Taulí de Sabadell, destinado a ser utilizado por el público en general, y concretamente por los usuarios y personal de los servicios sanitarios prestados por el Consorcio Hospitalario del Parc Taulí de Sabadell, ya sea, en relación al aparcamiento, en régimen de pupilaje o abono o en el de tarifa horaria.

2. **Presupuesto total:** 552.156.487 pesetas (IVA incluido).

3. *Plazo de validez de la proposición:* Noventa días desde la apertura de proposiciones.

4. *Plazo máximo de la concesión:* Treinta años.

5. *Plazo máximo de ejecución de las obras e instalaciones del aparcamiento:* Dieciocho meses.

6. *Consultas y solicitud de la documentación:* En la Sección de Programación y Contratación, calle del Sol, 1, 3.ª planta, teléfono 727 27 30, de lunes a viernes, excepto festivos, en el municipio, y de nueve a dos de la tarde.

7. *Garantías de la contratación:* La garantía provisional que deberán constituir los concursantes, con anterioridad a la presentación de su proposición, será del 2 por 100 del presupuesto del proyecto básico, es decir 11.043.130 pesetas. El/la concesionario/a deberá constituir dos garantías definitivas, una por valor de 12.000.000 de pesetas, que asegurará la explotación del servicio, y otra, correspondiente al 4 por 100 del presupuesto del proyecto ejecutivo y que inicialmente se fija en 22.086.260 pesetas, que asegurará las obras de construcción.

8. *Presentación de proposiciones:* Veinte días hábiles, después de la última de las publicaciones en diarios y boletines oficiales, en la Sección de Programación y Contratación, calle del Sol, 1, 3.ª planta (teléfono 727 27 30), de nueve a dos de la tarde, de lunes a viernes, excepto festivos, en el municipio.

9. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en el Ayuntamiento, a las doce del mediodía del tercer día hábil siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones, excluido, en su caso, el sábado.

10. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* El 6 de noviembre.

Sabadell, 6 de noviembre de 1991.-La Teniente de Alcalde delegada del Área del Territorio.-8.757-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Sueca (Valencia) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de restitución y cubrición de la acequia mayor (El Sequial).*

*Objeto:* La contratación de las obras de restitución y cubrición de la acequia mayor (El Sequial).

*Tipo de licitación:* Ciento setenta y cuatro millones ochocientos treinta y cinco mil quinientas setenta y dos (174.835.572) pesetas.

*Plazos:* Las obras comenzarán en el plazo de un mes y se ejecutarán en seis meses. Ello no obstante las soleras y cajeros se ejecutarán necesariamente entre el 15 de enero y el 20 de febrero de 1992.

*Pliego de condiciones:* Estando de manifiesto junto con el proyecto técnico en el Departamento de Urbanismo, de este Ayuntamiento.

*Garantías:* Provisional, 3.496.711 pesetas; definitiva, 6.993.423 pesetas.

*Presentación de proposiciones:* Durante diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la última publicación en los diarios oficiales, de nueve a catorce horas, en dos sobres:

Sobre A: Figurará en él la leyenda «Proposición para tomar parte en la contratación por concurso de las obras de restitución y cubrición de la acequia mayor, El Sequial, convocado por el Ayuntamiento de Sueca».

Y el subtítulo: «Documentación acreditativa de la personalidad y características del contratista y garantía depositada».

Y contendrá los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad del licitador, o fotocopia compulsada.

b) Escritura de poder, bastantada, y si se actúa en representación de otra persona.

c) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil y número de identificación fiscal.

d) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

e) Declaración responsable, ante Notario, autoridad judicial o administrativa de no estar incurso en causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y de estar al corriente en el pago de las obligaciones

tributarias y de la Seguridad Social, en los términos previstos en el artículo 23.3 del Reglamento General de Contratos del Estado.

f) Documento que acredite la clasificación del contratista en el grupo E, categoría e; o demuestre su solvencia técnica y económica según dispone el artículo 287 bis y 287 ter del Reglamento de Contratos del Estado.

g) Las Empresas extranjeras presentarán despacho expedido por la Embajada de España en el país respectivo, donde se certifique que conforme a su legislación tiene capacidad para contratar y obligarse, siendo de aplicación lo previsto en el artículo 24 del Reglamento de Contratos del Estado.

h) Para el caso de agrupación temporal de Empresas deberá cumplimentarse lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Sobre B: En él figurará la misma leyenda que en el A, el subtítulo «Oferta económica y modificaciones al objeto del contrato».

Y contendrá:

a) La proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., código postal ....., y documento nacional de identidad ....., expedido en ....., con fecha ....., en nombre propio (o en representación de ....., como acreditado con ....., enterado de la convocatoria del concurso anunciado en el «Diario de las Comunidades Europeas» de fecha ....., «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número ....., de fecha ....., tomo parte en la misma comprometiéndome a realizar las obras de restitución y cubrición de la acequia mayor, El Sequial, en el precio de ..... (en letra y número) pesetas, IVA incluido; con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas, que acepto íntegramente; haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma.)

b) Memoria con los criterios y soluciones técnicas que servirán de base para valorar la proposición.

c) Documentación explicativa y acreditativa de la concurrencia en la Empresa de los distintos criterios de selección fijados en este pliego.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, y el acto será público.

*Anuncio «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* Conforme con lo dispuesto en los artículos 29 de la Ley de Contratos del Estado y concordantes del Reglamento de Contratación del Estado, con fecha 8 de octubre de 1991 se remite el anuncio del presente concurso para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Sueca, 4 de octubre de 1991.-El Alcalde, Vicente Vera Chanqués.-8.052-A.

*Resolución de la Entidad Local Menor Estación Linares-Baeza (Jaén) por la que se anuncia subasta para la enajenación de un solar sito en avenida de Linares, sin número.*

El Alcalde-Presidente de la Entidad Local Menor,

Hace saber:

a) Que aprobado por esta Junta vecinal y ratificado por el Pleno del Ayuntamiento de Linares, el pliego de condiciones que ha de regir la pública subasta para enajenación de un solar, de propiedad de esta Entidad, sito en avenida de Linares, sin número, se expone al público, por término de ocho días, a efectos de reclamaciones, de conformidad con el artículo 122 del TRRL.

b) Sin perjuicio de la resolución de las reclamaciones, si las hubiere, se convoca pública subasta con arreglo a las siguientes prescripciones:

1. *Objeto:* La presente subasta tiene por objeto la enajenación del siguiente bien de propios: Solar sito en la avenida de Linares, sin número, con una superficie de 1.107,55 metros cuadrados.

2. *Tipo de licitación:* 8.998.844 pesetas, que podrá ser mejorada al alza.

3. *Fianzas:* Provisional, del 2 por 100 del tipo de licitación, y definitiva, el 4 por 100 del tipo de remate.

4. *Proposiciones:* Se presentarán, en sobre cerrado, en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para adquisición de solar en avenida de Linares», entregándose en el Registro de esta Entidad local en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas.

5. *Modelo de proposición:*

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de condiciones para ....., que acepta en todas sus partes, y de la convocatoria de licitación, ofrece la cantidad de ..... pesetas, para optar a la adjudicación del mencionado solar.

(Lugar, fecha y firma.)

Dicha proposición deberá ir acompañada de los documentos obligatorios que figuran en el pliego de condiciones.

6. *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil al siguiente en que termine el plazo señalado en la cláusula cuatro.

Estación Linares-Baeza, 14 de octubre de 1991.-El Alcalde pedáneo.-8.293-A.

*Resolución del Instituto Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia el concurso, con admisión previa, para la adjudicación del contrato de las obras de construcción de tres viviendas de promoción pública en pasaje de Gordon, Málaga.*

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo Rector del Instituto Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 1991, se anuncia el concurso, con admisión previa, para la adjudicación del contrato de las obras de construcción de tres viviendas de promoción pública en pasaje de Gordon, Málaga.

*Objeto:* El objeto de este concurso con admisión previa, es la adjudicación del contrato para la realización de las obras de construcción de tres viviendas de promoción pública en pasaje de Gordon, Málaga.

*Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución de las obras es de dieciocho meses, a contar desde la fecha del acta de replanteo.

*Clasificación exigida:* Grupo C, categoría b.

*Pliego de condiciones:* El expediente de contratación se halla de manifiesto en el Instituto Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, con sede en calle Palestina, números 4 y 6, Málaga, durante los días hábiles, en horas de nueve a catorce, hasta el vencimiento del plazo de presentación de pliegos.

*Presentación de pliegos:* Las proposiciones para concurrir a la licitación se presentarán en unión de la documentación requerida, en la Secretaría del Instituto Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, calle Palestina, números 4 y 6, en horas de nueve a catorce, hasta el día 16 de diciembre de 1991.

Los licitadores deberán presentar dos sobres cerrados, lacrados y firmados, señalados con las letras A y B. En cada uno de ellos figurará el nombre del licitador y el título de la obra objeto del concurso.

Sobre A: Este primer sobre llevará además la rubrica «Requisitos previos para optar a la contrata-

ción» y contendrá los documentos necesarios y descritos en el apartado 2 de la cláusula 5.<sup>a</sup> del pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el presente concurso.

Sobre B: Contendrá, bajo la rúbrica «Proposición económica», la proposición económica extendida con arreglo al modelo, debidamente fechada y firmada, para la oferta correspondiente al proyecto base motivo de la presente licitación.

#### Modelo de proposición económica

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ..... del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de las obras de construcción de tres viviendas de promoción pública en pasaje de Gordon, Málaga, se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones expresados y por la cantidad de ..... IVA incluido (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación, de acuerdo con el proyecto aprobado, es de 20.483.726 pesetas, quedando incluido en esta cantidad todos los conceptos que se detallan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el IVA.

**Garantías:** Fianza provisional, por un importe de 409.675 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación.

Fianza definitiva, por un importe de 819.349 pesetas, equivalente al 4 por 100 sobre el tipo de licitación.

**Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos de la licitación tendrá lugar en acto público, en la sala de juntas del Instituto Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, sito en calle Palestina, 4 y 6, Málaga, a las doce horas del día 17 de diciembre de 1991.

**Gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de los anuncios de esta licitación en boletines y prensa, así como los que quedan descritos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el presente concurso.

Asimismo, se procede, de acuerdo con el artículo 122, 1, del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, a exponer a información pública, durante un plazo de ocho días, el pliego de condiciones, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Málaga, 22 de octubre de 1991.—El Presidente del Instituto Municipal de la Vivienda, Hilario López Luna.—8.728-A.

**Resolución del Instituto Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso, con admisión previa, para la adjudicación del contrato para la realización de las obras de construcción de seis viviendas de promoción pública, en la calle Palafox, número 2, Málaga.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo Rector del Instituto Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 1991, se anuncia el concurso, con admisión previa, para la adjudicación del contrato de las obras de construcción de seis viviendas de promoción pública en la calle Palafox, número 2, Málaga.

**Objeto:** El objeto de este concurso, con admisión previa, es la adjudicación del contrato para la realización de las obras de construcción de seis viviendas de

promoción pública, en la calle Palafox, número 2, Málaga.

**Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución de las obras es de dieciocho meses, a contar desde la fecha del acta de replanteo.

**Clasificación exigida:** Grupo C, categoría B.

**Pliego de condiciones:** El expediente de contratación se halla de manifiesto en el Instituto Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, con sede en calle Palestina, números 4 y 6, Málaga, durante los días hábiles, en horas de nueve a catorce, hasta el vencimiento del plazo de presentación de pliegos.

**Presentación de pliegos:** Las proposiciones para concurrir a la licitación se presentarán en unión de la documentación requerida, en la Secretaría del Instituto Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, calle Palestina, números 4 y 6, en horas de nueve a catorce, hasta el día 16 de diciembre de 1991.

Los licitadores deberán presentar dos sobres cerrados, lacrados y firmados, señalados con las letras A y B. En cada uno de ellos figurará el nombre del licitador y el título de la obra objeto del concurso.

Sobre A: Este primer sobre llevará además la rúbrica «Requisitos previos para optar a la contratación» y contendrá los documentos necesarios y descritos en el apartado 2 de la cláusula 5.<sup>a</sup> del pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el presente concurso.

Sobre B: Contendrá, bajo la rúbrica «Proposición económica», la proposición económica extendida con arreglo al modelo debidamente fechada y firmada, para la oferta correspondiente al proyecto base motivo de la presente licitación.

#### Modelo de proposición económica

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ..... del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de las obras de construcción de seis viviendas de promoción pública en la calle Palafox, número 2, Málaga, se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones expresados y por la cantidad de ..... IVA incluido (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación, de acuerdo con el proyecto aprobado, es de 22.743.002 pesetas, quedando incluido en esta cantidad todos los conceptos que se detallan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el IVA.

**Garantías:** Fianza provisional, por un importe de 454.860 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación.

Fianza definitiva, por un importe de 909.720 pesetas, equivalente al 4 por 100 sobre el tipo de licitación.

**Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos de la licitación tendrá lugar en acto público, en la sala de juntas del Instituto Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, sito en calle Palestina, 4 y 6, Málaga, a las doce horas del día 17 de diciembre de 1991.

**Gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de los anuncios de esta licitación en boletines y prensa, así como los que quedan descritos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el presente concurso.

Asimismo, se procede, de acuerdo con el artículo 122, 1, del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, a exponer a información pública, durante un plazo de ocho días, el pliego de condiciones, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas a partir del siguiente día hábil al de

la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Málaga, 22 de octubre de 1991.—El Presidente del Instituto Municipal de la Vivienda, Hilario López Luna.—8.729-A.

**Resolución del Instituto Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso con admisión previa para la adjudicación del contrato de las obras de construcción de 52 viviendas de promoción pública, locales comerciales y aparcamientos en la calle Cruz Verde, Málaga.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo Rector del Instituto Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 1991, se anuncia el concurso con admisión previa para la adjudicación del contrato de las obras de construcción de 52 viviendas de promoción pública, locales comerciales y aparcamientos en la calle Cruz Verde, Málaga.

**Objeto:** El objeto de este concurso con admisión previa es la adjudicación del contrato para la realización de las obras de construcción de 52 viviendas de promoción pública, locales comerciales y aparcamientos en la calle Cruz Verde, Málaga.

**Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución de las obras es de dieciocho meses, a contar desde la fecha del acta de replanteo.

**Clasificación exigida:** Grupo C, categoría E.

**Pliego de condiciones:** El expediente de contratación se halla de manifiesto en el Instituto Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, con sede en calle Palestina, números 4 y 6, Málaga, durante los días hábiles, en horas de nueve a catorce, hasta el vencimiento del plazo de presentación de pliegos.

**Presentación de pliegos:** Las proposiciones para concurrir a la licitación se presentarán en unión de la documentación requerida, en la Secretaría del Instituto Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, calle Palestina, números 4 y 6, Málaga, en horas de nueve a catorce, hasta el día 16 de diciembre de 1991.

Los licitadores deberán presentar dos sobres cerrados, lacrados y firmados, señalados con las letras A y B. En cada uno de ellos figurará el nombre del licitador y el título de la obra objeto del concurso.

Sobre A: Este primer sobre llevará además la rúbrica «Requisitos previos para optar a la contratación» y contendrá los documentos necesarios y descritos en el apartado 2 de la cláusula 5.<sup>a</sup> del pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el presente concurso.

Sobre B: Contendrá bajo la rúbrica «Proposición económica», la proposición económica extendida con arreglo al modelo debidamente fechada y firmada, para la oferta correspondiente al proyecto, base motivo de la presente licitación.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ..... del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de las obras de construcción de 52 viviendas de promoción pública locales comerciales y aparcamientos en la calle Cruz Verde, Málaga, se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones expresados y por la cantidad de ..... IVA incluido (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación de acuerdo con el proyecto aprobado es de 323.443.468 pesetas,

quedando incluidos en esta cantidad todos los conceptos que se detallan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el IVA.

**Garantías:** Fianza provisional por un importe de 6.468.869 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación.

Fianza definitiva por un importe de 12.937.739 pesetas, equivalente al 4 por 100 sobre el tipo de licitación.

**Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos de la licitación tendrá lugar en acto público en la sala de juntas del Instituto Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, sito en calle Palestina, 4 y 6, Málaga, a las doce horas del día 17 de diciembre de 1991.

**Gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de los anuncios de esta licitación en boletines y prensa, así como los que quedan descritos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir el presente concurso.

Asimismo, se procede, de acuerdo con el artículo 122-1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, a exponer a información pública, durante un plazo de ocho días, el pliego de condiciones, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Málaga, 22 de octubre de 1991.—El Presidente del Instituto Municipal de la Vivienda, Hilario López Luna.—8.730-A.

**Resolución del Instituto Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia el concurso con admisión previa para la adjudicación del contrato de las obras de construcción de tres viviendas de promoción pública, locales comerciales y aparcamientos en la calle Alta, número 49, Málaga.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo Rector del Instituto Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 1991, se anuncia el concurso con admisión previa para la adjudicación del contrato de las obras de construcción de tres viviendas de promoción pública, locales comerciales y aparcamientos en la calle Alta, número 49, Málaga.

**Objeto:** El objeto de este concurso con admisión previa, es la adjudicación del contrato para la realización de las obras de construcción de tres viviendas de promoción pública, locales comerciales y aparcamientos en la calle Alta, número 49, Málaga.

**Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución de las obras es de dieciocho meses, a contar desde la fecha del acta de replanteo.

**Clasificación exigida:** Grupo C, categoría b.

**Pliego de condiciones:** El expediente de contratación se halla de manifiesto en el Instituto Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, con sede en calle Palestina, números 4 y 6, Málaga, durante los días hábiles, en horas de nueve a catorce, hasta el vencimiento del plazo de presentación de pliegos.

**Presentación de pliegos:** Las proposiciones para concurrir a la licitación se presentarán en unión de la documentación requerida, en la Secretaría del Instituto Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, calle Palestina, números 4 y 6, en horas de nueve a catorce, hasta el día 16 de diciembre de 1991.

Los licitadores deberán presentar dos sobres cerrados, lacrados y firmados, señalados con las letras A y B. En cada uno de ellos figurará el nombre del licitador y el título de la obra objeto del concurso.

**Sobre A:** Este primer sobre llevará además la rúbrica «Requisitos previos para optar a la contratación» y contendrá los documentos necesarios y descritos en el apartado 2 de la cláusula 5.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el presente concurso.

**Sobre B:** Contendrá bajo la rúbrica «Proposición económica», la proposición económica extendida con arreglo al modelo debidamente fechada y firmada, para la oferta correspondiente al proyecto base motivo de la presente licitación.

#### Modelo de proposición económica

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ..... del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de las obras de construcción de 3 viviendas de promoción pública, locales comerciales y aparcamientos en la calle Alta, número 49, Málaga, se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones expresados y por la cantidad de ..... IVA incluido (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación de acuerdo con el proyecto aprobado, es de 23.515.708 pesetas, quedando incluido en esta cantidad todos los conceptos que se detallan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el IVA.

**Garantía:** Fianza provisional por un importe de 470.314 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación.

Fianza definitiva por un importe de 940.628 pesetas, equivalente al 4 por 100 sobre el tipo de licitación.

**Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos de la licitación tendrá lugar en acto público en la sala de juntas del Instituto Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, sito en calle Palestina, 4 y 6, Málaga, a las doce horas del día 17 de diciembre de 1991.

**Gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de los anuncios de esta licitación en boletines y prensa, así como los que quedan descritos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir el presente concurso.

Asimismo, se procede, de acuerdo con el artículo 122-1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, a exponer a información pública durante un plazo de ocho días el pliego de condiciones, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Málaga, 22 de octubre de 1991.—El Presidente del Instituto Municipal de la Vivienda, Hilario López Luna.—8.731-A.

**Resolución del Instituto Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia el concurso con admisión previa para la adjudicación del contrato de las obras de construcción de seis viviendas de promoción pública, en la calle Gaona, número 17, Málaga.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo Rector del Instituto Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 1991, se anuncia el concurso con admisión previa para la adjudicación del contrato de las obras de construcción de seis viviendas de promoción pública, en la calle Gaona, número 17, Málaga.

**Objeto:** El objeto de este concurso con admisión previa, es la adjudicación del contrato para la realización de las obras de construcción de seis viviendas de promoción pública, en la calle Gaona, número 17, Málaga.

**Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución de las obras es de dieciocho meses, a contar desde la fecha del acta de replanteo.

**Clasificación exigida:** Grupo C, categoría b.

**Pliego de condiciones:** El expediente de contratación se halla de manifiesto en el Instituto Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, con sede en calle Palestina, números 4 y 6, Málaga, durante los días hábiles, en horas de nueve a catorce, hasta el vencimiento del plazo de presentación de pliegos.

**Presentación de pliegos:** Las proposiciones para concurrir a la licitación se presentarán en unión de la documentación requerida, en la Secretaría del Instituto Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, calle Palestina, números 4 y 6, Málaga, en horas de nueve a catorce, hasta el día 16 de diciembre de 1991.

Los licitadores deberán presentar dos sobres cerrados, lacrados y firmados, señalados con las letras A y B. En cada uno de ellos figurará el nombre del licitador y el título de la obra objeto del concurso.

**Sobre A:** Este primer sobre llevará además la rúbrica «Requisitos previos para optar a la contratación» y contendrá los documentos necesarios y descritos en el apartado 2 de la cláusula 5.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el presente concurso.

**Sobre B:** Contendrá bajo la rúbrica «Proposición económica», la proposición económica extendida con arreglo al modelo debidamente fechada y firmada, para la oferta correspondiente al proyecto base motivo de la presente licitación.

#### Modelo de proposición económica

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ..... del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de las obras de construcción de seis viviendas de promoción pública, en la calle Gaona, número 17, Málaga, se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones expresados y por la cantidad de ..... IVA incluido (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación de acuerdo con el proyecto aprobado, es de 24.404.882 pesetas, quedando incluido en esta cantidad todos los conceptos que se detallan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el IVA.

**Garantía:** Fianza provisional por un importe de 488.098 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación.

Fianza definitiva por un importe de 976.195 pesetas, equivalente al 4 por 100 sobre el tipo de licitación.

**Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos de la licitación tendrá lugar en acto público en la sala de juntas del Instituto Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, sito en calle Palestina, 4 y 6, Málaga, a las doce horas del día 17 de diciembre de 1991.

**Gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de los anuncios de esta licitación en boletines y prensa, así como los que quedan descritos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir el presente concurso.

Asimismo, se procede, de acuerdo con el artículo 122-1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, a exponer a información pública durante un plazo de ocho días el pliego de condiciones, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Málaga, 22 de octubre de 1991.—El Presidente del Instituto Municipal de la Vivienda, Hilario López Luna.—8.732-A.